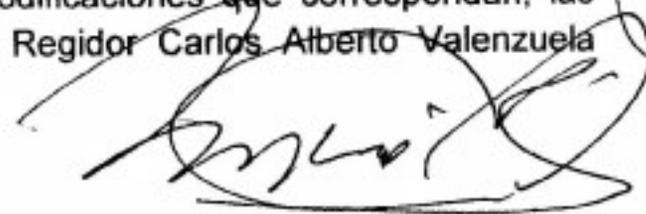


ACTA NÚMERO VEINTISÉIS
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

SESIÓN ORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las diecisiete horas con treinta minutos del día treinta y uno de julio del año dos mil catorce, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI; 38 fracción I, y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación a los Artículos 20 y 22 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río de Ignacio de la Llave, en vigor; se da inicio a la Décima cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.- Preside el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca de Río Veracruz de Ignacio de la Llave, asistido por el Ciudadano Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, el cual procede al pase de lista de asistencia correspondiente. Estando presentes los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Se encuentran presentes para esta Sesión de Cabildo catorce ediles, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que existe el Quórum Legal para que la presente Sesión sea válida y pueda llevarse a cabo de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al Orden del Día 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal, 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día, 3.- Lectura del acta número 25, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 15 de Julio de 2014; y aprobación en su caso, 4.-Propuesta del Doctor Guillermo Moreno Chazarini, para que el Honorable Cabildo autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Doctor Guillermo Moreno Chazarini Sindico, Convenio Modificadorio al contrato de concesión para la ocupación y aprovechamiento de la Vía Publica, con la persona moral denominada mobiliario urbano con publicidad de impacto, sociedad anónima de capital variable; y aprobación en su caso, 5.- Propuesta del Regidor José Rodrigo Marín Franco para que este Honorable Ayuntamiento autorice el cambio de uso de densidad y del coeficiente de uso de suelo (CUS) del proyecto de torre departamental "DEL MAR" ubicada en el Boulevard Miguel Alemán N°1703, entre las calles de Ballena y Tiburón del Fraccionamiento Los Delfines de Boca del Río, Ver. Con la superficie de 317.00M2; y aprobación en su caso, 6.- Propuesta del Regidor José Rodrigo Marín Franco para que este Honorable Ayuntamiento autorice la congruencia de uso de suelo del predio ubicado en Zamora N° 309 BIS en la colonia Pescadores del Municipio de Boca del Río, Veracruz. Cuyo uso de actual es comercial y el giro es de Restaurante; y aprobación en su caso, 7.- Propuesta del Regidor José Rodrigo Marín Franco para que este Honorable Ayuntamiento autorice la congruencia de uso de suelo del predio ubicado en el Boulevard Adolfo Ruiz Cortines N°3500 en la colonia Mocambo del Municipio de Boca del Río, Veracruz, cuyo uso será comercial y el giro es de tienda comercial; y aprobación en su caso, 8.- Asuntos Generales. Hace uso de la voz el Licenciado José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto de este Honorable Ayuntamiento, manifestando: Para hacer la presión y se pueden hacer las modificaciones que correspondan, las propuestas de los puntos 5, 6 y 7 las hará el Regidor Carlos Alberto Valenzuela

González.- Acto seguido el Ciudadano Enrique Pérez Rodríguez Secretario de este Ayuntamiento, somete a votación la aprobación del Orden del Día.- **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, la Orden del Día para esta Sesión. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Agotados los puntos uno y dos del Orden del Día, se procede al desahogo del punto tres, 3.- **LECTURA DEL ACTA NÚMERO 25, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014; Y APROBACIÓN EN SU CASO.-** Acto seguido el Secretario de este H. Ayuntamiento manifestó: Tomando en cuenta que el Acta antes mencionada ya les fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y aprobación de la misma con fundamento con el artículo 9, fracción IV y 31 del Reglamento Interior de Cabildo. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Lectura del acta número 25, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 15 de Julio de 2014, **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 4.-**PROPUESTA DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, PARA QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORICE AL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBIR EN UNIÓN AL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI SINDICO, CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA, CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA MOBILIARIO URBANO CON PUBLICIDAD DE IMPACTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; Y APROBACIÓN EN SU CASO.-** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicito Licenciado Guillermo Moreno Chazarini exponga la presentación correspondiente: Esta a su consideración la posibilidad de modificar el convenio que se tiene con esta empresa denominada mobiliario urbano con publicidad de impacto, la cual se ha tenido muy buena experiencia en el tiempo que se lleva y que tiene contemplado instalar 72 nuevos parabuses, 36, de agosto a diciembre de este año y los otros 36 en el primer semestre del 2015, la petición es que se pudiera ampliar el plazo por otros 14 años contados a partir de la fecha del convenio modificadorio, se les entrego a ustedes la documentación correspondientes y les repito la experiencia que se tiene es que han mantenido los parabuses en buenas condiciones y los han sustituido en los que han surgido algún

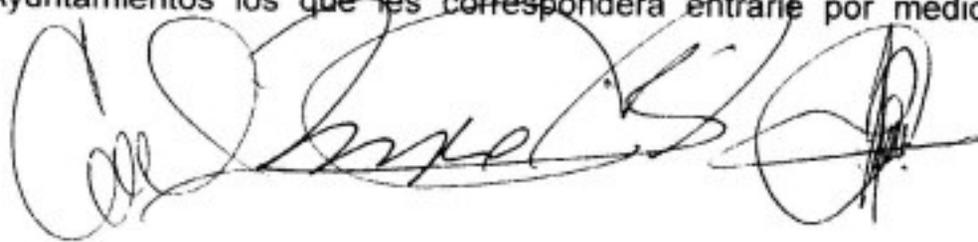
problema de mantenimiento, esta a su consideración el que se puede autorizar esta ampliación al convenio correspondiente. Hace uso de la voz la Licenciada Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta de este Honorable Ayuntamiento manifestando: Para comentar y una pequeña observación, esta muy bien la cuestión de los parabuses únicamente que si pueden ellos al momento de colocarlos considerar las dimensiones de las banquetas, debido que cuando colocan algunos parabuses es del tamaño completo de la banqueta y en alguno de los casos las personas tienen que bajar al arrollo vehicular para poder seguir cruzando sobre la calle, nada mas para que lo tuviesen en cuenta al colocar los 72 que prevén para los siguientes años. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal manifestando: Si buena observación habría que platicar con ellos. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta del Doctor Guillermo Moreno Chazarini, para que el Honorable Cabildo autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Doctor Guillermo Moreno Chazarini Sindico, Convenio Modificatorio al contrato de concesión para la ocupación y aprovechamiento de la Vía Publica, con la persona moral denominada mobiliario urbano con publicidad de impacto, sociedad anónima de capital variable **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 5.- **PROPUESTA DEL REGIDOR CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZALEZ PARA QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO AUTORICE EL CAMBIO DE USO DE DENSIDAD Y DEL COEFICIENTE DE USO DE SUELO (CUS) DEL PROYECTO DE TORRE DEPARTAMENTAL "DEL MAR" UBICADA EN EL BOULEVARD MIGUEL ALEMÁN N°. 1703, ENTRE LAS CALLES DE BALLENA Y TIBURÓN DEL FRACCIONAMIENTO LOS DELFINES DE BOCA DEL RÍO, VER. CON LA SUPERFICIE DE 317.00M2; Y APROBACIÓN EN SU CASO.-**Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicito Licenciado Carlos Alberto Valenzuela González exponga la presentación correspondiente: de acuerdo al Acta numerada 74, correspondiente a la sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo con fecha del 28 de mayo del 2010, celebrada por el Honorable Cabildo de este Municipio de Boca del Rio, Ver., se aprobó por unanimidad el incremento de niveles de 8 a 12, el incremento de densidad de 250 VIV/HA a 568 VIV/HA y el incremento del CUS de 560 a 898 el predio ubicado en el Boulevard Miguel Alemán N° 1703, lote 4 manzana 2 del fraccionamiento Los Delfines, que corresponde al Sector Este, Distrito M en la zona Homogénea 059, por modificación puntual al programa de Ordenamiento Urbano vigente en la zona Conurbada Veracruz-Boca del Rio-Medellin- Alvarado, publicado el 18 agosto del 2008 en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz- Llave. Actualmente, este proyecto se encuentra en proceso de construcción y sobrepaso el limite del CUS aprobado con anterioridad, edificando 2(dos) niveles por arriba de lo autorizado, por lo que su propietario, el Dr. Víctor Hugo Toledo Minutti, solicita una reconsideración al CUS, para poder incrementar a 1038%, con lo cual alcanzaria 14 niveles totales (1 planta baja y 13 niveles) y un incremento de la densidad de 578-650 VIV/HA. Hace uso de la voz el Ingeniero Carlo Rodríguez Pitalúa, Regidor Decimo Primero manifestando: De acuerdo a lo comentado el Regidor en el sentido de que ya habiamos hecho una

evaluación de la ampliación de los rangos, y que toda vez que desean que se amplíe yo solicitaría amablemente que en el caso específico que se está tocando evitaras en lo posible que se volviera hacer un planteamiento, porque tal parece que una aprobación en escalada de una propuesta que yo creo que aunque traiga beneficios a este Ayuntamiento pues ante los ojos de cualquiera pudiera mal interpretarse. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal manifestando: Si de acuerdo, inclusive yo no creo que alguien de repente le salgan dos pisos más, es obviamente es algo que ya tenía planeado y si va a pedir la autorización que la haga completa desde un principio, no tiene porque incrementar, yo inclusive creo que merece una multa por eso, más allá de que se apruebe el día de hoy, creo que es importante y se lo hare saber al Director de Obras públicas y Desarrollo Urbano, a percibir y multar a esta persona por realizar más obra de la que tenía aprobada. Hace uso de la voz el Ingeniero Carlo Rodríguez Pitalúa, Regidor Decimo Primero manifestando: Si se genera un precedente que nos serviría para posteriores. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal manifestando: Si estoy totalmente de acuerdo. Hace uso de la voz el Licenciado Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero manifestando: Nada más para puntualizar la Sesión de Cabildo con fecha de 28 de Mayo del 2010, ósea este proyecto fue aproximadamente hace cuatro años, después de esos cuatro años es que ahora se ha pedido el aumento en esta construcción lo habíamos revisado con el Director de obras. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal manifestando: ha ya estaba terminada la obra y le quiere echar dos pisos más. Hace uso de la voz el Licenciado Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero manifestando: Si ya estaba echa la obra, en el 2010 y le quiere echar la dos pisos más, es una regularización. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marin Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta del Regidor Carlos Alberto Valenzuela González para que este Honorable Ayuntamiento autorice el cambio de uso de densidad y del coeficiente de uso de suelo (CUS) del proyecto de torre departamental "DEL MAR" ubicada en el Boulevard Miguel Alemán N°1703, entre las calles de Ballena y Tiburón del Fraccionamiento Los Delfines de Boca del Río, Ver. Con la superficie de 317.00M2. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 6.- **PROPUESTA DEL REGIDOR CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZALEZ PARA QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO AUTORICE LA CONGRUENCIA DE USO DE SUELO DEL PREDIO UBICADO EN ZAMORA N° 309 BIS EN LA COLONIA PESCADORES DEL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ. CUYO USO DE ACTUAL ES COMERCIAL Y EL GIRO ES DE RESTAURANTE; Y APROBACIÓN EN SU CASO.-**Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicito Licenciado Carlos Alberto Valenzuela González exponga la presentación correspondiente: Presento ante este Honorable Cabildo la propuesta para aprobar la congruencia de uso de suelo del predio ubicado en Zamora N° 309 bis en la Colonia Pescadores del Municipio de Boca del Río, cuyo uso actualmente es COMERCIAL y el giro es de Restaurant La Luna Sul Mare. Dicho predio se encuentre en zona federal y es requisito indispensable la congruencia de uso de suelo para poder realizar sus

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left, a smaller one in the center, and another on the right. There are also some scribbles and initials scattered around the text.

trámites correspondientes de Concesión Federal ante la SEMARNAT. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta del Regidor Carlos Alberto Valenzuela González para que este Honorable Ayuntamiento autorice la congruencia de uso de suelo del predio ubicado en Zamora N° 309 BIS en la colonia Pescadores del Municipio de Boca del Río, Veracruz. Cuyo uso de actual es comercial y el giro es de Restaurante. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 7.- **PROPUESTA DEL REGIDOR CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZALEZ PARA QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO AUTORICE LA CONGRUENCIA DE USO DE SUELO DEL PREDIO UBICADO EN EL BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES N°3500 EN LA COLONIA MOCAMBO DEL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, CUYO USO SERÁ COMERCIAL Y EL GIRO ES DE TIENDA COMERCIAL; Y APROBACIÓN EN SU CASO.-**Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó Licenciado Carlos Alberto Valenzuela González exponga la presentación correspondiente: Presento ante este Honorable Cabildo la propuesta para aprobar la congruencia de uso de suelo del predio ubicado Boulevard Adolfo Ruiz Cortines N° 3500 en la Colonia Mocambo del Municipio de Boca del Río, Ver. Cuyo uso será COMERCIAL (zona de terrazas) y el giro es de Tienda Comercial (Plaza Andamar). Dicho predio se encuentra en zona federal y es requisito indispensable para realizar sus trámites correspondientes de Concesión Federal ante la SEMARNAT, la obtención de la Congruencia del uso de Suelo. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta del Regidor José Rodrigo Marín Franco para que este Honorable Ayuntamiento autorice la congruencia de uso de suelo del predio ubicado en el Boulevard Adolfo Ruiz Cortines N°3500 en la colonia Mocambo del Municipio de Boca del Río, Veracruz, cuyo uso será comercial y el giro es de tienda comercial; y aprobación en su caso. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 8.- **ASUNTOS GENERALES.-** Hace uso de voz el Licenciado Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero manifestando: se han suscitado diversas quejas de los ciudadanos que asisten al Ayuntamiento o en su caso a algún local en la cabecera de Boca del Río, ya sean bancos, restaurantes o farmacia o otros negocios se han generado quejas que se deben a los mencionados "franeleros" que ocupan con cubetas, sillas, mesas o lo que encuentren para bloquear los lugares en vía pública y cobrar por ellos, este no es solo el problema si que no algunos son groseros e incluso están borrachos y generan una muy mala imagen para la cabecera municipal, pueden llegar a tener conflicto pues ellos

se creen dueños de estos lugares, algunos pertenecen a restaurantes, otros son personas individuales que en algún momento les dijo si te puedes quedar en la banqueta y disponer de ella, este problema lo tenemos en años anteriores y si dejamos que se agrave mas se nos puede salir de las manos, por lo cual considero que se haga una revisión de estas personas, porque son abusivas, realmente no tienen nada bueno y en muchos momentos están borrachas, y realmente hasta cobran y si no les das lo que ellos quieren no te mueven la cubetas. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal manifestando: hemos tenido ya varios problemas con estas personas, sobre todo en la parte de atrás del palacio municipal precisamente con esto que los quitamos, ellos se ponen, pero bueno yo creo regidor que es tema que usted nos puede ayudar, éntrele con la Regidora de transito y empiecen a desalojar porque si es un problema grave, tenemos que incluir a transito y a gobernación y si están de acuerdo hay que hacerlo, porque creo que si dan un mal aspecto y es grave para lo que es cabecera y que se estén aprovechando de la falta de estacionamiento publico que tenemos aquí, y si hay alguien mas que quiere entrarle bienvenido. Hace uso de la voz el Licenciado Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero manifestando: El día de hoy tuve la oportunidad de acompañar a los maestros que están el curso de verano en la unidad tlapamicintla hacer extensivo el agradecimiento de algunos de los padres de familia y hacer también publico el reconocimiento el Director de Fomento Deportivo al Licenciado Salvatori porque se ha estado llevando un excelente trabajo con los cursos de verano hay mas de 90 niños en esa unidad deportiva que están aprendiendo a nadar, de hecho por instrucción suya alcalde, hay muchos niños que lograron estar becados porque no tienen los medios y es completamente satisfactorio ver como están los niños trabajando, aprendiendo y lo importante que los padres de familia tienen la seguridad de dejar a sus niños en la mañana recogerlos en la tarde, y la verdad hacen un excelente trabajo y hacer extensivo esto al Director de Fomento Deportivo. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal manifestando: ¿Y esta funcionando bien la alberca? Hace uso de la voz el Licenciado Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero manifestando: La alberca esta funcionando muy bien, tuvimos un problema con la falta de vigilante pero ya se soluciono en los últimos 15 días y con eso la verdad los niños están felices, en las tardes están asistiendo con regularidad, la gente lo esta utilizando, invito a los compañero ediles para que nos vallamos a meter, yo ya me metí ahí a las clases del día de hoy, la verdad la gente esta muy contenta y el tema de la alberca esta funcionando muy bien, es darles un servicio mas fuera de lo común de lo normal de las unidades deportivas y hacer extensivo el reconocimiento a todos los maestros. Hace uso de la voz el Ingeniero Carlo Rodríguez Pitalua, Regidor Decimo Primero manifestando: Aprovechando el espacio yo creo que es el momento propicio para solicitarle amablemente al Regidor que nos representa ante el Órgano de Gobierno del SAS cual es el estado que guarda nuestra posición como Ayuntamiento respecto de la propuesta de intervención del Gobierno del Estado para apoyar en el pago deudas adquiridas por el organismo, propiamente que aquí en la casa del Ayuntamiento lo hemos solicitado en las reuniones y saber como va el tema para que nadie se salga ni por la tangente, ni mucho menos halla atrevimientos de comentar algo que ni siquiera estamos informados. Hace uso de la voz el Licenciado José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto manifestando: Para infórmale al Regidor y a todos que la posición del Ayuntamiento se ha hecho pública, ese dinero al que se pretende acceder no es un regalado es un préstamo el cual tiene consigo un documento donde se especifican varias condiciones la principal de ellas es que los Ayuntamientos serian los deudores solidarios, los avales del sistema de agua, si en algún momento el sistema de agua des cumple con alguna corresponsabilidad de adquirir esa deuda serian los Ayuntamientos los que les corresponderá entrarle por medio de la participaciones




federales que se reciben a través del SEFIPLAN, y otro punto que se ha hecho muy puntual es el hecho de que no sabemos en que se van a ocupar esos recursos. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal manifestando: Es un tema altamente complicado en el sentido de que ha sido muy manipulado desde muchos lugares, manipulan la información la realidad es que nosotros como alcaldes habíamos llegado a un acuerdo desde el mes de febrero de pedir ese dinero, yo estaba de acuerdo pero la condición de pedir ese dinero era que se utilizaría para liquidar prestaciones del sindicato porque el sindicato es, y no solo el sindicato si no también los trabajadores de confianza, la nomina en general es el problema mas importante que tiene el SAS, el SAS podría tener lo suficiente para operar si tuviera la mitad de empleados que tiene actualmente, entonces al ver esto los alcaldes habíamos decidido que se iba a utilizar el dinero para liquidar personal el contrato colectivo es absurdo tiene 163 días de prestaciones anuales, no hay otro sindicato que tenga un contrato colectivo como ese, entonces todas concluimos que esa era la solución, y esa es la solución si tu llegas a bajar a un nivel ya ni si quieres digas un 45%, 50% que serian mas o menos 250 millones de pesos, si pudieran bajarlo a 360 ya habría espacio para poder operar bien, pero cuando llega la solicitud de los 250 millones de pesos me piden que la firme y en documento habla de otras cosas menos de eso, habla de pagar deudas, temas de ISR, de temas de CONAGUA que son necesarios pero que no resuelven el tema a largo plazo, si no hay una reestructuración financiera del organismo en donde la nomina baje a niveles aceptables, simple y sencillamente aunque tu le metas 250 millones de pesos el próximo año son otros 250 millones y así nos vamos a tener que ir de aquí en adelante, la realidad es que no soluciona el problema de fondo no le da viabilidad financiera en un futuro y por eso no quiero firmar, que se me hace también absurdo en el sentido de que porque yo no firmo no llega los que vamos al órgano de gobierno nos mayoritean cada sesión, entonces porque en todos nos mayoritean y en esto no, si ellos quieren pedirlo que lo pidan por mayoría, pero yo no voy a pedir algo que a mi juicio no soluciona el tema a largo plazo, creo que absurdo es como lo comente es echarle dinero bueno al malo y bueno lo único que haríamos es estar tapando un hueco pero el año que entra seria igual o mas grande, 250 millones de pesos suena así como un número así eterno pero es mucho dinero es dinero que se puede utilizar en otras cosas y como bien dice Rodrigo si fuera dinero que te regala gobierno del Estado pues está bien, pero no si el SAS no paga nosotros vamos a tener que entrarle de nuestras participaciones federales y yo no estoy dispuesto la verdad. **CLAUSURA.-** HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE DA FÉ.

LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI
 SÍNDICO ÚNICO



C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE VELASCO FLORES
REGIDOR PRIMERO



C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS
REGIDORA SEGUNDA



C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZALEZ
REGIDOR TERCERO



C. JOSE RODRIGO MARÍN FRANCO
REGIDOR CUARTO



C. FRANCISCO DANIEL VELASCO GONZÁLEZ
REGIDOR QUINTO



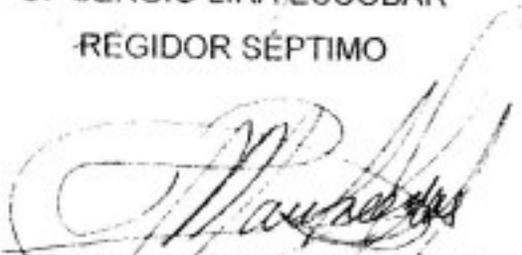
C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE
REGIDORA SEXTA



C. SERGIO LIRA ESCOBAR
REGIDOR SÉPTIMO



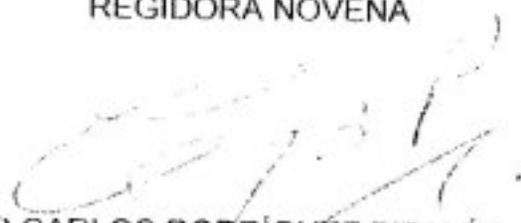
C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY
REGIDOR OCTAVO



C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ
REGIDORA NOVENA



C. DAVID RIVERA CORTÉS
REGIDOR DÉCIMO



C. CARLOS RODRÍGUEZ PITALÚA
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO



C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN GERMÁN
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO



LIC. ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, celebrada el día 31 de Julio del 2014.